



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

• **OBJETIVOS Y PLANES DE ACCION**

• **ESTRATEGIA**

• **MISION Y VISION**

• **ANALISIS CRITICO**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2025

APROBADA POR RESOLUCION N° 174/21

Boquerón
MARIANO ROQUE ALONSO



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

CONTENIDO

1. Introducción
2. Función Legal
3. Misión
4. Visión
5. Valores
6. Principios
7. Análisis de la Situación
 - 7.1 Entorno Externo y Análisis Interno
8. Objetivos Estratégicos
 - 8.1 Marco de Referencia
 - 8.1.1 Ejes Estratégicos
 - 8.1.1.1 Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social
 - 8.1.1.2 Crecimiento Económico Inclusivo
 - 8.1.1.3 Inserción del Paraguay en el Mundo
 - 8.1.2 Líneas Transversales
 - 8.1.2.1 Igualdad de Oportunidades
 - 8.1.2.2 Gestión Pública Transparente y Eficiente
 - 8.1.2.3 Ordenamiento y Desarrollo Territorial
 - 8.1.2.4 Sostenibilidad Ambiental
 - 8.2 Resultados de la Interacción
 - 8.2.1 En lo Social
 - 8.2.2 En lo Económico
 - 8.2.3 En lo Ambiental
9. Programas Proyectos y Acciones
 - 9.1 En lo Social – Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social
 - 9.2 En lo Económico – Crecimiento Económico Inclusivo
 - 9.3 En lo Ambiental -
10. Mapa Estratégico
11. Niveles de Revisión y Aprobación



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.¹

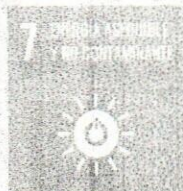
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, trazan una línea de cambios ante los mismos patrones de degradación ambiental, además de las desigualdades sociales, a fin **de transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía de desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente.

El Plan Nacional de Desarrollo: Paraguay 2030, es aprobado por el decreto N° 2794 de la Presidencia de la República.

Cuenta con tres ejes estratégicos: **1 - Reducción de pobreza y desarrollo social, 2: Crecimiento económico inclusivo, y la 3 - Inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada.** De estos ejes se desprenden 12 estrategias para alcanzar el desarrollo y aumentar la calidad de vida de la población, que a su vez estas estrategias coadyuvan al cumplimiento de los ODS 2030, como podemos notar.

Eje Estratégico 1: Reducción de pobreza y desarrollo social



¹ CEPAL Agenda 2030 y ODS

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Mecip



Carolina A. F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
rayhukap

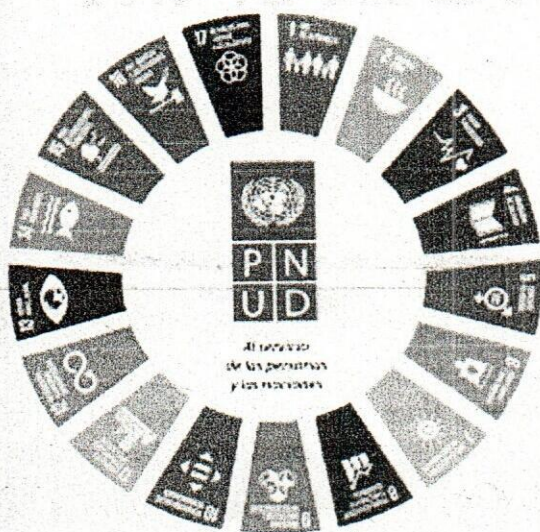
MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Eje Estratégico 2: Crecimiento económico inclusivo



Eje Estratégico 3: Inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada



Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Mecip

Carolina Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Boque
Alonso
rayhuape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Eje Estratégico 1: Reducción de pobreza y desarrollo social

1.1 Desarrollo Social Equitativo

Dignidad, bienestar, libertades y oportunidades para todas las personas, con enfoque intercultural, intergeneracional y de género.

1.2 Servicios sociales de calidad

Aumento del bienestar de la población a través del mejoramiento de la eficiencia y transparencia de los servicios públicos.

1.3 Desarrollo local participativo

Propiciar el desarrollo local en los territorios a través de la articulación entre niveles de gobiernos y comunidades para la coordinación, programación y entrega de servicios públicos

1.4 Hábitat adecuado y sostenible

Mejoramiento del acceso y las condiciones de la vivienda y el hábitat, los servicios básicos, saneamiento, provisión de agua, calidad de aire, suelo y tratamiento de residuos.

Eje Estratégico 2: Crecimiento económico inclusivo

Aceleramiento del ritmo de crecimiento y a la diversificación productiva, promoviendo la participación de todos los agentes económicos y compartiendo los resultados del crecimiento principalmente con el 40% de la población de menores ingresos.

2.1 Empleo y seguridad social

Promoción del empleo decente e inclusivo, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social, con énfasis en grupos vulnerables.

2.2 Competitividad e innovación

Seguridad jurídica y desarrollo de un gobierno abierto, transparente y eficiente, con adecuado apoyo a la producción y mejoramiento de la infraestructura de transporte, logística y telecomunicaciones, teniendo como fundamentos la educación superior, la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico.

2.3 Regionalización y diversificación productiva

Aprovechamiento de las ventajas comparativas de las regiones del país, radicación de inversiones y activación de cadenas de valor que incorporen a las micro, pequeñas y medianas empresas

2.4 Valorización del capital ambiental

Promoción del ambiente como valor económico y patrimonio cultural en el marco de una economía sostenible.

Eje Estratégico 3: Inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada

Posicionar y mejorar la imagen país; fortalecer la participación nacional en los foros internacionales; asignar recursos para ampliar la integración económica; y fortalecer vínculos para la incorporación de tecnología y conocimientos.

3.1 Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado

Apoyo a connacionales en el exterior para el mejoramiento de sus condiciones de vida y a familias extranjeras en Paraguay para su inserción plena en la sociedad paraguaya.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Meclp



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Mariano Roque Alonso
raykuhape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

3.2 Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen del país

Posicionamiento de la imagen de Paraguay con sus atributos productivos, culturales, turísticos y artísticos. Aumento y diversificación de las exportaciones, apertura de nuevos mercados y difusión de las ventajas de radicar inversiones en el país.

3.3 Integración económica regional

Mejoramiento de la infraestructura física transfronteriza, navegabilidad de los ríos, integración energética, comercial y fronteriza.

3.4 Sostenibilidad del hábitat global

Gestión de riesgos para la adaptación a efectos y mitigación de causas del cambio climático, manejo de ecosistemas transfronterizos y respuesta a emergencias.

Con estas directrices, alineados a los Objetivos Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo 2030, elaboramos nuestro Plan Estratégico Institucional 2021 - 2026, a sabiendas que la planificación es una actividad esencial para el cumplimiento de nuestras funciones institucionales y el cumplimiento del objetivo institucional, en beneficio de la ciudadanía, en menor tiempo, y con menores recursos.

La Planificación Estratégica Institucional, consiste en definir los Objetivos Institucionales, basados en un análisis FODA, definiendo los programas y proyectos, así como las actividades, con un alcance mayor y relevante que posibilita prever un entorno cambiante.

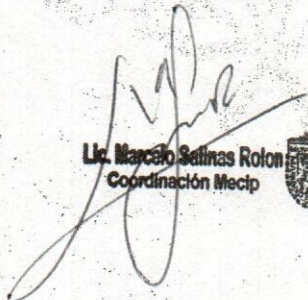
Por tanto, el Plan Estratégico Institucional (PEI), permite tomar decisiones anticipadamente para aprovechar las fortalezas internas, las oportunidades presentes y futuras, controlar las debilidades internas y mitigar las amenazas, que puedan interferir en el camino del logro del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Con la Planificación Estratégica Institucional (PEI), se propicia una actitud proactiva, permitiendo racionalizar la asignación de recursos, ejecutando las prioridades en busca de los resultados esperados, con la mayor eficacia y eficiencia.

Con este material de apoyo y guía para la Administración Municipal de Mariano Roque Alonso, estamos seguros que vamos a lograr juntos una mejor calidad de vida, una racionalización de uso de los recursos, transparentando y abriendo a la ciudadanía los planes, programas y proyectos a ser realizados, y así, contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2030 y el PEI 2021/2026.



Carolina Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip



Roque
Alonso

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

2. FUNCIÓN LEGAL

La Constitución Nacional en su Artículo 166 - DE LA AUTONOMÍA, establece que: Las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos. Y en el Artículo 168 - DE LAS ATRIBUCIONES, dice: Serán atribuciones de las municipalidades, en su jurisdicción territorial y con arreglo a la ley:

- 1- La libre gestión en materias de su competencia, particularmente en las de urbanismo, ambiente, abasto, educación, cultura, deporte, turismo, asistencia sanitaria y social, instituciones de crédito, cuerpos de inspección y de policía;
- 2- La administración y la disposición de sus bienes;
- 3- La elaboración de su presupuesto de ingresos y egresos;

Como así mismo en su Artículo 177 establece que "Los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento obligatorio para el sector público".

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N°. 2794 del 16 de diciembre de 2014, para ser aplicado como guía en las distintas tareas que competen a la Administración Pública.

En este contexto, el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, debe ser entendido como instrumento de gobierno que permite la transformación de la realidad local, en forma coherente con la visión y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; en concordancia con la visión institucional, ya que forman parte de un sistema de planificación nacional, por disposición constitucional están regidos por los lineamientos básicos del mismo, aunque nada impide que puedan ser fortalecidos y complementados con los otros elementos que sean compatibles con los lineamientos antes mencionados.

La Ley 3966/2010 Orgánica Municipal, establece en su Artículo 51.- Deberes y Atribuciones del Intendente.

Son atribuciones del Intendente Municipal:

- a. ejercer la representación legal de la municipalidad;
- e. administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto.

3. MISIÓN

"Hacer del municipio un gobierno abierto y participativo, donde las decisiones, acciones y obras tengan por objetivo el beneficio ciudadano en todo momento, un gobierno cercano e incluyente promoviendo la participación de los ciudadanos, en todos los sectores sociales".

4. VISIÓN

"A través de un trabajo participativo, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas. Hacer de la Municipalidad una institución modelo. dinámica y competente, promotora del desarrollo integral de la población del municipio impulsando la prestación social de servicios y el desarrollo económico y social".

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Medip

Carolina Araya
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Roque
Alonso
roquealonso



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

5. VALORES

- **Honestidad:** Ejecutar las funciones municipales con transparencia en concordancia con el fin estratégico definido en la Municipalidad de Mariano Roque Alonso.
- **Participación:** Realizar las tareas asignadas con la participación pluralista de todos los sectores interesados en los puntos a desarrollar, sean estos internos o externos, funcionarios, contribuyentes, sociedad civil, organizaciones, etc.
- **Transparencia:** Acciones concretas de las autoridades de conducción superior y el personal municipal para dar cuenta del encargo de gerencia pública que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuenta pública periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se ha otorgado a los recursos públicos.
- **Responsabilidad:** Cumplir los objetivos y metas municipales, con calidad y en el tiempo establecido.
- **Inclusión:** Desempeño de la función pública, otorgando a todos los grupos de interés un trato exento de favoritismos o discriminaciones, ofreciendo a todos los interesados la misma oportunidad para acceder a los servicios del Estado, tomando decisiones para resolver los asuntos en forma objetiva, fundamentada en hechos o pruebas verificables.
- **Solidaridad:** Colaborar en forma interinstitucional para la consecución de fines comunes en beneficio de la comunidad de Mariano Roque Alonso
- **Respeto:** Reconocer y aceptar los deberes y derechos de las personas, ya sean estos internos o externos de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso.
- **Compromiso:** Asumir las funciones municipales con un alto sentido de pertenencia, con el fin de brindar servicios con excelencia.



6. PRINCIPIOS

- **Eficiencia.** Velar porque en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, el municipio obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido confiados, para el logro de su propósito institucional y social.
- **Equidad.** Aplicada en el trato a los contribuyentes con estricto cuidado de dar acceso a la igualdad y no discriminación en la provisión de servicios municipales.
- **Eficacia.** Representada por el cumplimiento de las metas y los objetivos previstos, permitiendo determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos, y con la satisfacción de las necesidades de todos los grupos de interés.

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Meclp



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



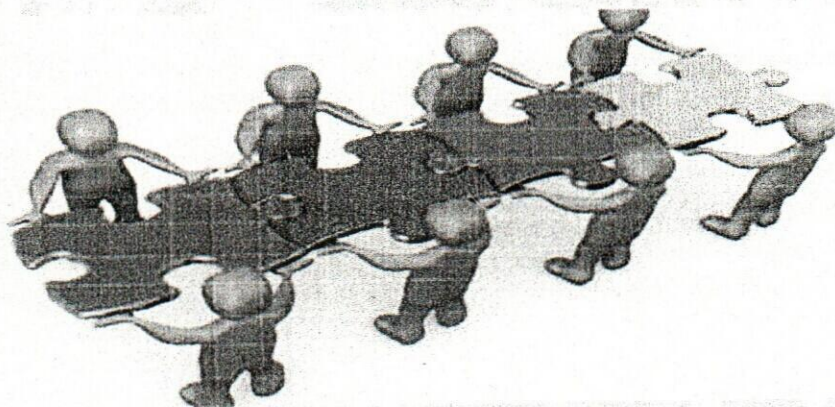
Roque
Alonso
rayhukape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

- **Economía.** Austeridad y medida en el uso de los insumos, equipos y en los gastos e inversiones públicas en condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas, para la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de interés y, en especial, de la población más vulnerable.
- **Celeridad.** Actuación oportuna y diligente del personal municipal en la ejecución del proceso de planeación, la toma de decisiones y las actividades y tareas realizadas, así como en la entrega de los productos, servicios o de información a los grupos de interés, de modo que la gestión municipal Institución tenga una dinámica constante que asegure la búsqueda de la excelencia
- **Preservación del Medio Ambiente.** Responsabilidad asumida por las autoridades y el personal municipal para involucrarse en la preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como en la aplicación de políticas para la adquisición de insumos de trabajo no contaminantes, la implementación de programas internos de reciclaje y de austeridad en el uso de insumos y de servicios públicos.
- **Publicidad.** Suministro constante y oportuno de información de calidad, por parte de los miembros del municipio sobre sus actuaciones administrativas, de manera que se garantice a la comunidad y a todos los grupos de interés el conocimiento oportuno de las decisiones tomadas por las autoridades que los puedan afectar.



7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El Estado y la sociedad paraguaya atraviesan por una etapa inusual con la pandemia en el contexto del Covid-19, del cual surge la necesidad de migrar la atención a la ciudadanía, para el logro de mejores condiciones de vida, ajustando los servicios al método de servicios web, buscando generar una cultura de uso y apoyo a la tecnología, además, implementando un compromiso institucional, hacia la transparencia y el libre acceso a la información.

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), se ha realizado un el análisis FODA, atendiendo el aspecto social, económico y ambiental, cuyo resultado se exponen a continuación que impactan de manera positiva como "oportunidades" o de manera negativa como "amenazas", entorno externo y del análisis interno veremos las fortalezas y debilidad de nuestra institución.

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Mecip



Carollpa Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
roykukape

Desarrollado por: *[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

7.1 ENTORNO EXTERNO Y ANÁLISIS INTERNO

CONTEXTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EN LO SOCIAL	Población Joven	Disponibilidad de Becas de Estudios
	Instituciones Públicas y Privadas en el Distrito (Defensoría del Pueblo, Fiscalía, IPS, Hospital, SNPP, , Universidades, Clubes, etc.)	Buen Relacionamiento con los distintos actores de la Sociedad
	Responsabilidad Social del Sector Empresarial	Jóvenes con importante alternativa de desarrollo personal
	Mano de Obra Disponible	Convenios de cooperación Público-Privado.
	Diversidad Cultural (Población Nativa)	
	Diversas Prácticas Deportivas	
EN LO ECONÓMICO	Ubicación Geográfica Estratégica	Fomento al Turismo
	Generación de Recursos a través de la Pesca	Oportunidad de Competencias Internacionales
	Expo Mariano	Costanera
	Rutas Nacionales, Puertos, Aeropuerto.	Interés de las empresas para instalas sus industrias
	Crecimiento Comercial Continuo	
	Empresas Instaladas en le Distrito	
EN LO AMBIENTAL	Servicio Tercerizado (RSU)	Convenios con Instituciones y empresas privadas
	Espacios Verdes y Plazas Disponibles	Espacios Verdes y Plazas Disponibles
	Suelo Fértil	Espacios disponibles
	Recursos Hídricos abundante	Explotación del Turismo aprovechando los Recurso Naturales
	Limítrofe con el Río Paraguay	

[Handwritten signature]
Lc. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip



[Handwritten signature]
Carolina Arana F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



[Handwritten signature]
Roque Alonso
reyhukape



MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

7.1 ENTORNO EXTERNO Y ANÁLISIS INTERNO

CONTEXTO	DEBILIDADES	AMENAZAS
EN LO SOCIAL	Falta Educación Inclusiva	Creciente población de adictos a sustancias nocivas para la salud.
	Desinterés de la ciudadanía en el acompañamiento de campañas de salud	Apoyo comunitario deficiente en cuanto a campañas de salud y limpieza ambiental.
	Déficit educacional en cuanto a calidad, infraestructura y capacitación de docentes.	Capacidad limitada para la distribución y uso de energía eléctrica en el distrito.
	Déficit en cuanto a infraestructura y capacitación del personal de salud.	Trabajadores informales que migran al distrito.
	Apatía de la ciudadanía, poca participación en actividades sociales	Crecimiento de delincuencia cometidos y sin resolver.
	Difícil acceso de jóvenes a la educación por falta de recursos.	Inestabilidad escolar.
EN LO ECONÓMICO	Falta de apoyo el emprendedurismo, mipymes, microempresas.	Funcionarios comisionados inestables.
	Falta plan de acción de recursos que permita a los sectores más carenciados desarrollar actividades sustentables	Falta de control del contrabando que utilizan los caminos del distrito
	Falta viviendas económicas.	Baja recaudación de Impuestos, patentes y tasas municipales.
	Falta empresas de transporte publico interno	Informalidad en el empleo de mano de obra
	Falta funcionarios administrativos y de blanco para salud.	
	Falta incentivos para atraer grandes inversiones	
EN LO AMBIENTAL	Falta adecuada recolección de Residuos Sólidos Urbanos ((RSU)	Generación de residuos solidos
	Baldíos sin utilización con propagación de plagas	Polución sonora generada por sector industrial y la población en general
	Falta de desagüe pluvial	Inundaciones en zonas ribereñas
	Contaminación de recursos hídricos por desagües cloacales, efluentes de industrias.	Falta desagüe pluvial para evitar el estancamiento de las aguas y la proliferación de vectores de enfermedades contagiosas.
	Falta concienciación ciudadana entorno a la legislación ambiental.	Falta desagüe cloacal.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip

Carolina Aranda R.
Independiente Municipal
Mariano Roque Alonso

Mariano Roque Alonso



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPAL

En base al resultado del análisis tanto externo como interno, expuesta precedente y atendiendo a la Misión, Visión, Valores y Principios, el siguiente paso consistió en la definición de los Objetivos Estratégicos y sus respectivas líneas transversales. Para el efecto se consideraron las siguientes dimensiones o perspectivas alineadas a los ODS, PND 2030:

8.1 MARCO DE REFERENCIA

8.1.1 EJES ESTRATÉGICOS

8.1.1.1 REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL:

Significa ubicar en el centro de los esfuerzos de esta administración municipal la dignidad, el bienestar, las libertades y posibilidades de realización integral de las personas. Esta línea apunta a lograr objetivos sociales básicos como la erradicación de la pobreza extrema y la desnutrición infantil crónica, la universalización del agua potable, saneamiento mejorado, viviendas dignas, así como la provisión de servicios locales de calidad.

Se protegerán y promoverán los derechos humanos y culturales garantizados por el Estado facilitando los medios necesarios para su cumplimiento, incluyendo la incorporación plena e igualitaria de mujeres y hombres a todas las esferas del desarrollo.

8.1.1.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO:

Corresponde al aceleramiento del ritmo de crecimiento y a la diversificación productiva, promoviendo la participación de todos los agentes económicos y compartiendo los resultados del crecimiento.

Significa centrarse en la atención al empleo productivo. El crecimiento es inclusivo cuando crea oportunidades económicas y promueve la igualdad de acceso a las mismas con enfoque multicultural. Así mismo, implica mantener la estabilidad macroeconómica, el mejoramiento de los arreglos institucionales para asegurar la competencia, promoviendo la empleabilidad, la libertad de emprendimiento, la competitividad y la utilización racional de los recursos primarios.

8.1.1.3 INSERCIÓN DEL PARAGUAY EN EL MUNDO:

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país.

8.1.2 LÍNEAS TRANSVERSALES

8.1.2.1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Refiere a nivelar el terreno de juego para todas las personas desde el comienzo de sus vidas, para que las circunstancias de nacimiento como el género, el lugar de nacimiento y el entorno familiar, que están fuera del control personal, no ejerzan influencia sobre las oportunidades de vida del individuo.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip



Carolina Azanza F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Mariano Roque Alonso
rayhu



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Significa garantizar que el futuro de las personas no esté condicionado por su situación de vulnerabilidad de origen (discapacidad, edad, contexto cultural y territorial, nivel educativo de los padres o escasos recursos económicos). El bienestar y progreso de la persona debe depender de sus decisiones, esfuerzos y talentos personales y no de las circunstancias sobre las cuales no tiene posibilidad de control.

8.1.2.2 GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Implica satisfacer las necesidades de la población, coordinando las áreas funcionales para eliminar la fragmentación de tareas, optimizando los recursos, ofreciendo información veraz de todos los actos de gestión pública de interés para la sociedad.

Significa orientar la gestión pública a resultados para la ciudadanía, asegurando un Estado solidario, garante de derechos, abierto, sin discriminaciones y sin tolerancia hacia la corrupción. Se reducirá la corrupción aclarando las reglas, mejorando la transparencia y los mecanismos de control del Estado, y aumentando la participación de los beneficiarios y usuarios en la vigilancia de los programas.

8.1.2.3 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL:

Es necesario definir un modelo de ocupación y organización del territorio, señalando las acciones territoriales prioritarias (reducción de pobreza, servicios, infraestructura, gestión de riesgos, entre otros), y arreglos institucionales necesarios para su adecuado funcionamiento (acuerdos programáticos para la intervención en territorio, desconcentración administrativa y medidas graduales de descentralización).

Significa organizar la estructura regional, microregional y urbano rural; definir el esquema de integración interna entre los municipios, departamentos y regiones, así como con los países vecinos y el resto del mundo; orientar la localización de la infraestructura y los equipamientos para el desarrollo humano en la relación con el crecimiento y radicación de nuevos polos económicos; y definir las áreas de aprovechamiento de los recursos naturales y de preservación de la biodiversidad.

8.1.2.4 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Disminuir los desequilibrios ambientales propios de la actividad económica y los asentamientos humanos.

Significa mejorar considerablemente la calidad de vida de la población en asentamientos humanos, con viviendas mejoradas, acceso universal al agua potable, a servicios básicos de saneamiento y a sistemas de gestión de residuos, también disminuir los niveles de contaminación ambiental de las industrias, con planificación y control sobre las zonas de explotación de recursos naturales, reduciendo así la pérdida de patrimonio natural y de la biodiversidad nativa. Además, implica la creación de oportunidades para incentivar la protección y recuperación de los ecosistemas y remunerar los servicios ambientales.


Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Miecip




Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
raykukape

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

8.2 RESULTADOS DE LA INTERACCIÓN

La interacción entre los ejes estratégicos y las líneas transversales permite identificar los desafíos fundamentales de desarrollo de nuestro municipio.

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS TRANSVERSALES				ÁMBITO DE ACCIÓN ODS PND 2030
	Igualdad de Oportunidades	Gestión Eficiente y Transparente	Ordenamiento Territorial	Sostenibilidad Ambiental	
Reducción de la pobreza y desarrollo social	Desarrollo Social Equitativo	Servicios Sociales de Calidad	Desarrollo Local Participativo	Hábitat Adecuado y Sostenible	- Personas - Planeta - Prosperidad
Crecimiento económico inclusivo	Empleo y Seguridad	Competitividad e Innovación	Regionalización y Diversificación Productiva	Valorización de Capital Ambiental	- Personas - Planeta - Prosperidad
Inserción del Paraguay en el Mundo	Igualdad de Oportunidades en un Mundo Globalizado	Atracción de Inversiones, comercio exterior e Imagen Distrital	Integración Económica Regional	Sostenibilidad del Hábitat Global	- Personas - Planeta - Prosperidad - Asociaciones

8.2.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL

8.2.1.1 EN LO SOCIAL

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL
REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO	Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
		Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
	SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
	DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
		Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
	HÁBITAT ADECUADO Y SOSTENIBLE	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
		Fortalecer la Resiliencia y la Capacidad de Adaptación a los Riesgos Relacionados al Clima y a los Desastres Naturales.

Lic. Marcelo Solinas Rolon
Coordinación Mecip



Carolina Aranda V.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Boque
ALONSO
rayhuape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

8.2.1.2 EN LO ECONÓMICO

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL
CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO	EMPLEO Y SEGURIDAD	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
		Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
		Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
	REGIONALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
		Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
	VALORIZACIÓN DE CAPITAL AMBIENTAL	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
		Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo y la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Lic. Marcelo Salinas Roton
Coordinación Meciop



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
rayluhape

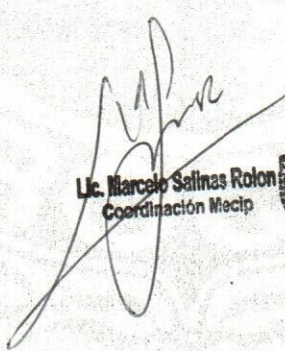
Desde H. G. M.

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

8.2.1.3 EN LO AMBIENTAL

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL
RESTABLECIMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN UN MUNDO GLOBALIZADO	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
		Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos y aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
	ATRACCIÓN DE INVERSIONES.	Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
		Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel distrital.
	INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
		Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
	SOSTENIBILIDAD DEL HÁBITAT GLOBAL	Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforesta
		Reducir el impacto ambiental negativo per cápita, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.


Lc. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip


Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque Alonso
rayimkape



MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

9. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES
9.1 EN LO SOCIAL - REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO	Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	1. Monitoreo del sector educativo en términos de inclusión de personas con discapacidad, e incidir en las autoridades pertinentes en casos de falencias.
		2. Establecimiento de políticas inclusivas para la ejecución de los fondos del FONACIDE.
		3. Promoción estudios de prevalencia o afines, a efectos de diagnosticar la situación del acceso a los derechos fundamentales de las personas con discapacidad (salud, educación, empleo, Etc.)
		4. Otorgamiento de becas universitarias para jóvenes de escasos recursos
		5. Creación de plataformas de información para jóvenes sobre ofertas de carreras universitarias, tecnicaturas y oficios
	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	1. Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones que trabajen el empoderamiento de la mujer, a efectos de coordinar acciones en conjunto.
		2. Fomento de MiPyMEs orientadas a mujeres jefas de hogares en situación de pobreza en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal y la Cámara de Comercio Local
		3. Fortalecimiento del centro de referencia de la mujer para la atención a las víctimas de violencia.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mujer

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

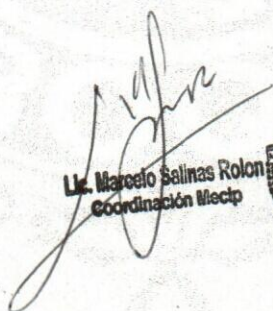




MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD	Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	1. Mejoramiento de estrategias de comunicación dirigidas al público en general utilizando los avances tecnológicos vigentes, en términos de servicios municipales.
		2. Fomento de comisiones vecinales legalmente constituidas y reconocidas.
		3. Establecimiento de jornadas de gobierno local en los barrios, a efectos de facilitar el acceso a los servicios proveídos por la comuna.
		4. Modernización del sistema de atención al contribuyente.
		5. Proceso de descentralización Municipal.
	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Contribuir a la disminución de la tasa de obesidad	1. Recuperación, hermoseamiento y equipamiento de espacios verdes para la recreación.
		2. Promoción de actividades entorno a la adecuada nutrición, deportes y vida sana en coordinación con la repartición de "deportes" de la Municipalidad.
		3. Monitoreo y adecuación de señalética, equipamiento y estado de las vías de tránsito.
		4. Alianzas interinstitucionales para el equipamiento de infraestructura para los sectores vinculados a situaciones de emergencia (Bomberos, Policía, Hospitales públicos y privados, etc.


Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Miescp




Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
rayhukape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	1. Cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas dedicadas a la formación de mandos medios y oficios.
		2. Orientación de la capacitación laboral conforme a la demanda productiva con énfasis a sectores de significativas inversiones.
		3. Incentivar la inclusión laboral de personas con discapacidad al mercado.
		4. Creación de una oficina de Empleo y Organizar de Ferias de Empleo con las Empresas Locales.
	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural. Priorizar el Plan de Ordenamiento Territorial. Transparencia en la Gestión Municipal	1. Canalizar los esfuerzos de todos los sectores de la sociedad para asegurar la provisión de servicios sociales.
		2. Obtención de un diagnóstico del uso del suelo considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales del distrito.
		3. Difusión de la gestión municipal mediante materiales y medios informativos.
		4. Rendiciones de cuenta periódicas dirigidas a la ciudadanía

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Muecp



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
raykukape

MUNICIPALIDAD DE

MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
HÁBITAT ADECUADO Y SOSTENIBLE	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.	1. Canalizar los esfuerzos de todos los sectores de la sociedad para asegurar la provisión de Agua Potable.
		2. Obtención de un estudio hidrogeológico y de aguas subterráneas considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales que permiten diseñar un plan de gestión del agua donde se pueda anticipar los riesgos de contaminación, y preparar al distrito, ante futuras necesidades.
	Fortalecer la Resiliencia y la Capacidad de Adaptación a los Riesgos Relacionados al Clima y a los Desastres Naturales.	1. Asistencia directa a personas afectadas por desastres naturales o siniestros
		2. Conformación de una mesa de dialogo entre el sector privado, público y la comunidad a fin de deliberar el mejor mecanismo para la apertura de espacios de acceso al público en la ribera del Rio Paraguay.


Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip


Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Boque
Alonso
raynuhope

MUNICIPALIDAD DE

MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

9.2 EN LO ECONÓMICO - CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
EMPLEO Y SEGURIDAD	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	1. Fomento de MiPyMEs orientadas a personas en situación de pobreza en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal y la Cámara de Comercio Local.
		2. Cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas dedicadas a la formación de mandos medios y oficios.
		3. Orientación de la capacitación laboral conforme a la demanda productiva con énfasis a sectores de significativas inversiones
	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	1. Incentivar la inclusión laboral de personas con discapacidad al mercado
		2. Incidir en el establecimiento de una política en la que el sector productivo contemple capacitación financiera para sus funcionarios con énfasis en un sistema de aporte a la jubilación mediante la Cámara de Comercio de Mariano Roque Alonso.
		3. Incentivar la inclusión laboral de mujeres, jóvenes y personas en situación vulnerable al mercado

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Medio

Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Roque
Alonso
raykukape

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	1. Creación de espacios de desarrollo de ciencia y tecnología y canalización de becas otorgadas por diferentes organismos y universidades tanto nacionales como internacionales.
		2. Establecimiento de políticas de empleabilidad en el sector privado a efectos de priorizar la contratación de mano de obra local.
	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	1. Promover la consolidación de una red de transporte multimodal conforme al criterio de diseño universal.
		2. Impulso para la creación de una Cámara de Comercio de Mariano Roque Alonso

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
REGIONALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	1. Invertir en infraestructura de caminos transitables de todo tiempo, a fin de mejorar el acceso a los lugares de producción de la población en general.
		2. Establecer convenios con empresas de transporte locales e interdistritales, para facilitar la movilidad de la ciudadanía.
	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	1. Apoyo por parte de una Cámara de Comercio de Mariano Roque Alonso para asesoría y provisión de informaciones pertinentes.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Mariano Roque Alonso
raykullape

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
VALORIZACIÓN DE CAPITAL AMBIENTAL	Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos naturales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.	1. Identificación y recuperación de manantiales.
		2. Identificación de remanentes forestales para su conservación.
		3. Capacitación de la Policía Municipal y funcionarios administrativos para la correcta identificación de las infracciones ambientales.
		4. Equipamiento logístico para fiscalización de infracciones y tensiones ambientales.
	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	1. Promoción del manejo sostenible de los recursos hídricos.
		2. Establecer medidas de contingencia ambiental parasituaciones de emergencias.
		3. Realización de campañas entorno a la gestión adecuada de residuos sólidos urbanos en origen.

9.3 EN LO AMBIENTAL - RESTABLECIMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN UN MUNDO GLOBALIZADO	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	1. Impulso de prácticas de reforestación para la protección, generación de ingresos y disminución de la degradación ambiental
		2. Mejorar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en origen mediante la recolección diferenciada de residuos orgánicos procedentes de vegetales, poda y similares y su correcta disposición final en un centro de acopio
		3. Realización de campañas entorno a la gestión adecuada de residuos sólidos urbanos en origen
	Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos y aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	1. Incentivo fiscal para el empleo de vehículos de energía alternativa.
		2. Incentivo fiscal para edificaciones sostenibles.
		3. Afiliación a la Red de Municipios frente al Cambio Climático del Departamento Central

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip

Carolina Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Roque Alonso
raykukape

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
ATRACCIÓN DE INVERSIONES.	Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	1. Equipamiento logístico para fiscalización de infracciones y tensiones ambientales.
		2. Trabajo en conjunto con entidades del Gobierno Central para la identificación de la población afectada.
		3. Construcción de la configuración deseada del uso del suelo de la ciudad teniendo en cuenta el metabolismo urbano en términos energéticos, habitacional y demanda de servicios urbanos.
ATRACCIÓN DE INVERSIONES, COMERCIO EXTERIOR E IMAGEN DISTRITAL	Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel distrital.	1. Construcción de canales en las vías públicas para recepción de desagüe pluvial.
		2. Mejorar el servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) mediante estrategias de monitoreo.
		3. Reducción de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) mediante la creación de un centro de acopio de materiales de reciclaje y su correspondiente campaña de clasificación en origen.

Lic. Marcelo Salinas Rolon
Coordinación Mecip



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Boque
Alonso
rayku kape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.	1. Velar por el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes entorno a los emprendimientos industriales, comerciales y similares que generen tensiones significativas al ambiente.
		2. Incentivar el uso de tecnologías amigables con el ambiente.
		3. Reducir los efectos del cambio climático basados en mecanismos de adaptación.
		4. Obtención de un diagnóstico del uso del suelo considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales del distrito.
	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	1. Difusión de la gestión municipal mediante materiales y medios informativos
		2. Construcción de la configuración deseada del uso del suelo de la ciudad teniendo en cuenta el metabolismo urbano en términos energéticos, habitacional y demanda de servicios urbanos
		3. Conformación de una mesa de dialogo entre el sector privado, público y la comunidad a fin de deliberar el mejor mecanismo para la apertura de espacios de acceso al público en la ribera del Rio Paraguay.

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Mecip



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
rayhuape



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES
SOSTENIBILIDAD DEL HÁBITAT GLOBAL	Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforesta	1. Identificación y recuperación de manantiales y los remanentes forestales para su conservación.
		2. Impulso de prácticas de reforestación para la protección, generación de ingresos y disminución de la degradación ambiental.
		3. Construcción de la configuración deseada del uso del suelo de la ciudad teniendo en cuenta el metabolismo urbano en términos energéticos, habitacional y demanda de servicios urbanos.
	Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	1. Reducción de RSU mediante la creación de un centro de acopio de materiales de reciclaje y su correspondiente campaña de clasificación en origen.
		2. Mejorar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en origen mediante la recolección diferenciada de residuos orgánicos procedentes de vegetales, poda y similares y su correcta disposición final en un centro de acopio.
		3. Mejorar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) mediante estrategias de monitoreo.

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Meclp



Carolina Agada F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso



Roque
Alonso
raykukope

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

10. MAPA ESTRATÉGICO

		MUNICIPALIDAD MARIANO ROQUE ALONSO			
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -					
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO					
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO					
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS					
FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación					
Nº: 35					
(1) Misión: Fomentar en conjunto con la sociedad toda, el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales con perspectiva de género e inclusión, impulsando el crecimiento económico en un ámbito territorial articulado, integrado y soportado en una institucionalidad moderna efectiva y adaptable a los constantes avances, con un fuerte compromiso de sostenibilidad ambiental. Promotor de la construcción de una ciudad segura, con espacios públicos modernos e incluyentes. (2) Visión: Mariano Roque Alonso será una ciudad cuyo principal valor es el respeto a la vida. Tendrá una sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un hábitat seguro y de calidad.					
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
Objetivos Institucionales	Estrategias	Metas	Recursos	Indicadores	
DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO	Promover educación inclusiva	Monitoreo del sector educativo en términos de inclusión de personas con discapacidad, e incidir en las autoridades pertinentes en casos de falencias	FINANCIEROS: Presupuesto 2021 aprobado, recursos financieros proveídos por la DGAF	Cantidad de personas incluidas en el programa de inclusión	
		Establecimiento de políticas inclusivas para la ejecución de los fondos del FONACIDE.	HUMANOS: 5(cinco) DIRECTORES y 3(tres) Funcionarios	Políticas aprobadas	
		Otorgamiento de becas universitarias para jóvenes de escasos recursos		Becas otorgadas	
	Promover procesos de cambio cultural entorno a la perspectiva de género y lucha contra la violencia intrafamiliar	Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones que trabajen el empoderamiento de la mujer, a efectos de coordinar acciones en conjunto.	TECNOLÓGICOS: 3 Equipos Informáticos	Alianzas realizadas	
Fomento de MiPyMEs orientadas a mujeres jefas de hogares en situación de pobreza en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal y la Cámara de Comercio Local.				Aumento de ayuda a Mujeres jefas de hogares en situación de pobreza	
EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL	Propiciar espacios de capacitación laboral para jóvenes y ciudadanos en situación de vulnerabilidad.	Cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas dedicadas a la formación de mandos medios y oficios.	FINANCIEROS: Presupuesto 2021 aprobado, recursos financieros proveídos por la DGAF	Cantidad de cooperación concretadas	
		Orientación de la capacitación laboral conforme a la demanda productiva con énfasis a sectores de significativas inversiones.		Capacitaciones realizadas	
	Universalizar la cobertura de seguridad social	Creación de una oficina de Empleo Incidir en el establecimiento de una política en la que el sector productivo contemple capacitación financiera para sus funcionarios con énfasis en un sistema de aporte a la jubilación mediante la Cámara de Comercio de Mariano Roque Alonso.	HUMANOS: 5(cinco) DIRECTORES y 3(tres) Funcionarios TECNOLÓGICOS: 5 Equipos Informáticos, 1 Impresora	Oficina creada	
Capacitaciones realizadas					

Lic. Marcelo Salinas Rolón
Coordinación Mecip

Mariano Roque Alonso

Roque
Alonso
rayhukape



MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com



MUNICIPALIDAD
MARIANO ROQUE ALONSO



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -				
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO				
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS				
FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación				
Nº: 35				
(1) Misión: Fomentar en conjunto con la sociedad toda, el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales con perspectiva de género e inclusión, impulsando el crecimiento económico en un ámbito territorial articulado, integrado y soportado en una institucionalidad moderna efectiva y adaptable a los constantes avances, con un fuerte compromiso de sostenibilidad ambiental. Promotor de la construcción de una ciudad segura, con espacios públicos modernos e incluyentes. (2) Visión: Mariano Roque Alonso será una ciudad cuyo principal valor es el respeto a la vida. Tendrá una sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un hábitat seguro y de calidad.				
(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Recursos	(7) Indicadores
HÁBITAT ADECUADO Y SOSTENIBLE	Velar por el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes entorno a los emprendimientos industriales, comerciales y similares que generen tensiones significativas al ambiente	Promoción del manejo sostenible de los recursos hídricos	TECNOLÓGICOS: 5 Equipos informáticos, 1 Impresora	Socialización de buenas prácticas para el manejo sostenible de los recursos hídricos
VALORIZACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL	Recuperar recursos hídricos y forestales	Identificación y recuperación de manantiales	HUMANOS: 5(cinco) DIRECTORES y 4(cuatro) Funcionarios	Estadística de recursos hídricos
		Identificación de remanentes forestales para su conservación		
		Promoción del manejo sostenible de los recursos hídricos	TECNOLÓGICOS: 5 Equipos Informáticos, 1 Impresora	Socialización de buenas prácticas para el manejo sostenible de los recursos hídricos

Lic. Marcelo Belinas Rolon
Coordinación Mecip



Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso





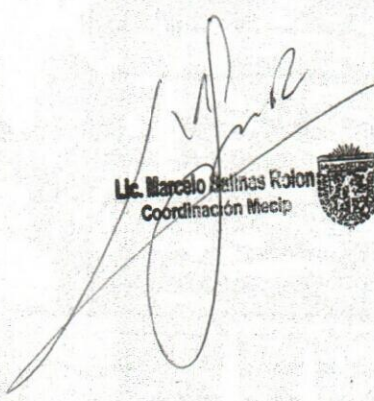
MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

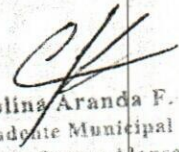
Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

11. NIVELES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

La revisión periódica del Plan Estratégico Institucional estará a cargo del nivel directivo de cada área en forma conjunta con los miembros de su equipo. Cualquier necesidad de cambio o ajuste deberá ser aprobado por la máxima autoridad a través de la resolución respectiva.

Trimestralmente los responsables de cada área elaborarán un reporte que incluya los resultados del seguimiento y medición de las acciones emprendidas en torno de los objetivos estratégicos que los afecten.


Lic. Marcelo Belinas Rolon
Coordinación Mecip


Carolina Aranda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

